



Ministerio
de Salud
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-1634-2021
San José, 26 de febrero de 2021

Sra. Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía Industria y Comercio
E-mail: despachoministra@meic.go.cr

Asunto: Respuesta a “Protocolo Sector Centros de Entretenimiento Familiar, Juegos Infantiles, Áreas de Inflables, Trampolines, Patinaje, Fiestas Infantiles, Servicios de Payasos y similares.”

Estimada señora:

En atención al asunto supra indicado, me permito indicarle que el Protocolo en marras, cumple con los elementos mínimos necesarios establecidos en la Directriz 082-MP-S y por el Documento Normativo INTE/DNMP-S-19:2020 “Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19”

La aplicación del protocolo de marras debe estar acompañado de acciones de supervisión; uso de mascarilla, garantizar el 1.8 m de distanciamiento entre los participantes, limpieza y desinfección de los sitios y superficies comunes, control de aforo, atención diferenciada hacia personas vulnerables y/o con discapacidad, durante todo el desarrollo de las actividades descritas en el documento supra indicado.

Por tanto, su actividad puede operar en estricto cumplimiento con el Protocolo aprobado.

Atentamente,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

- C. Dra. Priscilla Herrera García, Directora, Dirección General de Salud
Licda. Susy Mora Bermúdez, Jefe, Despacho Ministerial
Lic. Rafael Pablo Zumbado Castillo, rzumbado@meic.go.cr
Dra. Karina Garita Montoya, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Norte.
Dr. Guillermo Flores Galindo, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Sur.
Dr. Oscar Bermúdez García, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Este.
Dr. Marvin Quesada Elizondo, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Occidente.
Dr. Alexander Salas López, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Huetar Caribe.
Dr. Christian Valverde Alpízar, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Brunca.
Dr. Enrique Jiménez Aragón, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Chorotega.
Dr. Carlos Manuel Venegas Porras, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Pacífico Central.
Dra. Claudia Rosales Galeano, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Huetar Norte.
MSc. Keylor Castro Chacón, Punto focal, Gestión del Riesgo, Ministerio de Salud.

KCC/KSB